PROGRAMA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN CUCO

Se convocan 2 plazas de prácticas académicas externas en CUCO para estudiantes del Grado en Gestión Cultural, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Doble Grado en Historia e Historia del Arte, Grado en Cine y Cultura impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras.

DATOS DE CONTACTO

Carmen de Prado Ruiz-Santaella Email: carmendeprado@cuco.org.es

Sede Centro Cívico Centro (plaza de la Corredera)

CRÉDITOS

Se reconocerán hasta 6 créditos por la asignatura de Prácticas Académicas curriculares, con una duración de 150 horas (25 h. por crédito). También pueden realizarse en la modalidad de prácticas extracurriculares.

OBJETIVOS

Acciones de apoyo, difusión, sensibilización e investigación en el marco de proyectos relacionados con el patrimonio cultural, educación, acción social, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Tareas de apoyo en la administración de una asociación sin ánimo de lucro cultural.

PERIODOS

Incorporación inmediata.

REQUISITOS

Encontrarse matriculado en el Grado de Gestión Cultural, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Doble Grado en Historia e Historia del Arte, Grado en Cine y Cultura de la Facultad de Filosofía y Letras. El alumno/a ha de trabajar con su propio ordenador.

PERFIL DEL ALUMNO BUSCADO

Persona con dotes para la comunicación, proactiva, disciplinada, creativa, que trabaje con soltura las herramientas informáticas (Word, Excel, Powerpoint y un editor de imágenes) y se mueva fácilmente en internet (búsqueda de información). Se valorará que conozca Mailchimp y Googleforms.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Quienes deseen realizar estas Prácticas deberán:

- 1. Contactar con CUCO en la dirección <u>carmendeprado@cuco.org.es</u>, proporcionando un Currículum Vitae actualizado y su expediente con la nota media y carta de motivación.
- 2. En caso de aceptación del candidato, proceder según los pasos estipulados por la Facultad de Filosofía y Letras para la aceptación de las prácticas.